

**Reunión Preparatoria Regional de la CMDT-10
para la Región de las Américas
Santa Marta, Colombia, 9 - 11 de septiembre de 2009**

**Documento RPM-AMS09/53-S
11 de septiembre de 2009**

Original: inglés

Informe del Presidente

Parte I: Actas de la RPM

1 Introducción

La Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) organizó la Reunión Preparatoria Regional de la UIT para la Región de América (RPM-AMS) en Santa Marta (Colombia) del 9 al 11 de septiembre de 2009, en respuesta a la amable invitación del Gobierno de la República de Colombia.

La RPM-AMS tiene por objeto identificar prioridades regionales para el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), teniendo en cuenta las contribuciones de los Estados Miembros y los Miembros de Sector de la región. La reunión elaboró varias propuestas sobre cuestiones prioritarias para la región, que servirán de base para elaborar contribuciones a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que se celebrará en 2010 (CMDT-10) y determinará el futuro de las actividades del Sector de Desarrollo (UIT-D) durante los próximos cuatro años.

En el presente Informe se resumen los trabajos y resultados de la reunión.

2 Participación

Asistieron a la reunión 71 participantes en representación de 20 países, 10 Empresas de Explotación, Organizaciones Científicas/Industriales y otras Entidades de Telecomunicaciones, 4 organizaciones regionales e internacionales y 1 Otros Observadores. La lista de participantes se puede consultar [aquí](#).

3 Reunión de Jefes de Delegación

La reunión de Jefes de Delegaciones tuvo lugar el 8 de septiembre y, como es ya costumbre desde hace tiempo en la UIT, acordó que el país anfitrión, Colombia, nombraría al Presidente de la RPM-AMS. Propuso que los Vicepresidentes fueran de Argentina, Guatemala, Guyana y México y aprobó el proyecto de orden del día y el plan de gestión del tiempo.

4 Ceremonia de apertura

La Sra. Claudia Muñoz, Asesora de Comunicaciones de la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, comenzó la sesión de apertura y señaló que ésta se transmitía por la televisión nacional colombiana. Los participantes se levantaron para cantar el himno nacional mientras se proyectaba una película sobre la belleza y diversidad de Colombia.

El Sr. Juan Díaz Granados, Alcalde de Santa Marta, dio la bienvenida a su ciudad a todos los participantes, y dio las gracias a la UIT por elegir Santa Marta. Explicó estar firmemente convencido de las ventajas de las TIC para el desarrollo económico y social. Señaló además que Santa Marta ha logrado conectar todas sus instituciones docentes a Internet y ha lanzado cuatro centros TIC comunitarios. La ciudad está asociada con la UNICEF para distribuir ordenadores de bajo coste en las aulas. El Alcalde declaró que los esfuerzos de Santa Marta son un excelente ejemplo de la iniciativa estrella de la UIT, *Conectar una escuela, Conectar una comunidad*.

El Sr. Marcos Mejía, Gobernador Encargado de Magdalena, dio calurosamente la bienvenida a todos los delegados en la RPM. Señaló que las telecomunicaciones y las TIC son esenciales para los países que tratan de promover el desarrollo social. Observó asimismo que eventos como la RPM son la garantía que empresas y comunidades se fortalezcan con el acceso a las TIC. El Sr. Mejía habló a los participantes de la iniciativa *Magdalena Digital* que da acceso a contenido digital, enseñanza y servicios públicos en línea, y conecta la provincia de Magdalena con el resto del mundo.

Como parte de la sesión de apertura se transmitía por televisión, Colombia presentó un vídeo sobre los trabajos de la UIT para ayudar a sus ciudadanos a comprender la misión de la Unión.

El Sr. Sami Al Basheer Al Morshid, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (BDT), dio la bienvenida a todos los participantes en la reunión y dio las gracias al país anfitrión por las excelentes instalaciones. Insistió en la importancia que reviste la RPM para señalar a la atención de la BDT los problemas, prioridades y necesidades de los países de la Región de América en materia de desarrollo de las TIC. Declaró que los debates en Santa Marta proporcionarían material para la CMDT-10, que a su vez determinaría el futuro de los trabajos del Sector de Desarrollo de Telecomunicaciones de la UIT.

El Director de la BDT instó a los delegados a aprovechar la RPM para identificar prioridades claras, especialmente en materia de iniciativas regionales, a la luz de las grandes tendencias del sector de las TIC, en particular las nuevas tecnologías, la convergencia y un sector cada vez más competitivo. Destacó los logros de la región, especialmente en penetración móvil, y alabó diversas iniciativas regionales de desarrollo de las TIC tales como el programa Compartel de Colombia, que ha conectado más de 15.000 instituciones públicas a Internet, y en particular casi 13.000 escuelas. El Director se declaró preocupado, no obstante, por la falta de conectividad en las zonas rurales y la necesidad de concentrarse en aumentar la penetración de la banda ancha y el acceso de los hogares.

Identificó varios proyectos y actividades esenciales de la BDT en la Región de América, como por ejemplo el gran número de nodos de Centros de Excelencia, la armonización de políticas y reglamentaciones de las TIC en el Caribe, el portal TIC indígena y la capacitación en gestión del espectro. Señaló que, si bien la RPM para la región Asia-Pacífico (RPM-ASP) y la RPM para la región de África (RPM-AFR) apoyaron en general la idea del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) de consolidar y reestructurar el actual Plan de Acción de Doha, cada región había adoptado enfoques diferentes del actual programa sobre los países menos adelantados (PMA) y pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). La RPM-ASP era partidaria de una iniciativa regional específica, mientras que la RPM-AFR prefería conservar el programa existente. El Director presentó la idea de que una nueva iniciativa mundial, financiada con recursos del presupuesto ordinario y extrapresupuestarios, podría ayudar a implementar una serie bien gestionada de iniciativas y proyectos TIC para los PMA y PEID, que siguen siendo una prioridad esencial para la BDT.

Colombia presentó un vídeo sobre su programa Compartel, que ha conectado a las TIC a instituciones públicas, incluidas escuelas y bibliotecas. En el video se muestran también programas especiales para promover los servicios públicos en línea, la utilización de ordenadores para la enseñanza y tecnologías de asistencia para las personas con discapacidades. También se destaca como Compartel promueve la utilización segura de Internet además de financiar dos centros Internet flotantes que navegan por los ríos del país y la costa del Pacífico para llevar servicios TIC a comunidades recónditas.

La Excm. Sra. María del Rosario Guerra, Ministra de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de Colombia, dio la bienvenida a los participantes en la RPM-AMS y subrayó la

importancia de la Reunión para identificar prioridades en la región. Señaló lo importante que es comprender las consecuencias de los servicios TIC para la calidad de vida y el desarrollo económico, incluidas las empresas. La Ministra mencionó grandes tendencias, incluida la convergencia de la telefonía, la radiodifusión e Internet, la convergencia fijo-inalámbrico y el auge de los servicios inalámbricos de banda ancha, y observó que los costes más bajos de las tecnologías de banda ancha inalámbrica prometen reducir la brecha digital. La Ministra destacó la importancia de una gestión eficaz del espectro y marcos normativos que permitan utilizar las TIC en interés del público. Subrayó la necesidad de crear estrategias regionales y mundiales de ciberseguridad para proteger a niños y niñas, jóvenes y adolescentes y afrontar los ciberataques.

El texto completo de todos los discursos puede consultarse en el sitio web de la reunión <http://www.itu.int/ITU-D/conferences/rpm/2009/index.html>.

5 Orden del día y plan de gestión del tiempo

Siguiendo la recomendación de los Jefes de Delegaciones, el Sr. Daniel Enrique Medina, Viceministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fue elegido por unanimidad Presidente de la RPM. La Ministra de las Tecnologías de la Información y la Comunicación presidió la sesión de la mañana en la cual se adoptó el proyecto de orden del día ([Documento 01](#)).

La reunión también aprobó la recomendación de los Jefes de Delegaciones de que los Vicepresidentes fueran el Sr. Juan Facundo Fernández Begni (Argentina), el Sr. Minor Samayoa (Guatemala), el Sr. Valmikki Singh (Guyana) y el Sr. Reynaldo González (México).

El Sr. Juan Zavattiero, Jefe de la Oficina Regional de la UIT para América, fue presentado por el Presidente como Secretario de la Reunión.

Se presentaron los documentos sobre el plan de gestión del tiempo ([Documento DT01Rev4](#)) y la atribución de documentos ([Documento DT02Rev4](#)), que fueron adoptados por la reunión. Todos los documentos de la conferencia pueden consultarse en el [sitio web de la reunión](#).

6 Estado de desarrollo de las TIC en la región: dificultades y oportunidades

La BDT hizo una presentación basada en un informe publicado como Documento 08 y titulado [Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información, 2009 – Región de América](#), del que se distribuyó un ejemplar impreso a los participantes. El Informe contiene un panorama general de las tendencias TIC actuales, los aspectos salientes de las TIC y la situación de la banda ancha en la Región de América, con inclusión de un rápido crecimiento de los servicios móviles y los principales adelantos en la esfera de las TIC dentro y fuera de la región. Aunque la Región de América es la segunda después de Europa en cuanto al grado de penetración de las TIC, las tasas medias son superiores debido al alto nivel de penetración en los Estados Unidos y Canadá. Se presentaron asimismo dos instrumentos de referencia, el nuevo Índice de Desarrollo de las TIC y la Cesta de Precios TIC.

En la reunión se tomó nota del Documento 08 y se agradeció a la UIT por su excelente labor. En respuesta a un comentario sobre la disponibilidad de datos actualizados sobre las TIC y sobre los datos del censo utilizados, la BDT explicó que, con excepción de los datos sobre precios, que están basados en investigaciones de mercado, todos los otros datos proceden de los Miembros de la UIT. En el curso de los debates también se manifestó la necesidad de demostrar los efectos de las TIC, y en particular de establecer un vínculo entre los indicadores y la reducción de la pobreza, lo que la BDT prevé hacer en un Informe próximo sobre las relaciones entre los Indicadores y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se señaló que la UIT es un participante activo en la Partnership on Measuring ICT for Development (www.itu.int/ITU-D/ict/partnership/), una iniciativa internacional de participantes múltiples para mejorar la disponibilidad y calidad de la información e indicadores para las TIC, especialmente en países en desarrollo.

7 Implementación del Plan de Acción de Doha

La BDT presentó los siguientes documentos:

Documento 03: El documento titulado [Informe sobre la puesta en marcha del Plan de Acción de Doha – Programas, Comisiones de Estudio, actividades e iniciativas en la Región de América](#) contiene un Informe periódico sobre la implementación del Plan de Acción de Doha en la Región de América. Éste incluye un resumen de las diversas actividades emprendidas por la BDT en aplicación de los Programas de la CMDT-06, los programas de trabajo de las Comisiones de Estudio, las actividades e iniciativas especiales durante los últimos dos años y medio, haciendo particular hincapié en la Región de América.

Documento 02: El documento titulado [Informe sobre la implementación del Plan de Acción de Doha \(Resolución 17 – Iniciativas regionales\)](#) contiene un panorama general de las Iniciativas regionales (Resolución 17 (Rev. Doha, 2006)) así como de otros proyectos ejecutados dentro de la Región de América.

Los participantes felicitaron a la UIT por las actividades realizadas y expresaron su interés en trabajar en estrecha colaboración con miras a identificar y efectuar actividades en el marco del futuro Plan de Acción. Brasil manifestó concretamente su apoyo a la implementación de las actividades en el marco del Centro de Excelencia para la Región de América, que recientemente pasó a formar parte de la Oficina Regional para la Región de América situada en Brasilia.

Se pidió a la BDT que proporcionase información adicional sobre el origen de los recursos financieros utilizados para la ejecución de los Proyectos sobre Fondos Fiduciarios, así como mayor información respecto de los efectos de los resultados de esos proyectos en los países en los cuales éstos se habían llevado a la práctica. Adicionalmente se señaló que se han de identificar claramente las fuentes de financiamiento, ya sea a través del presupuesto regular y/o de fondos fiduciarios. Asimismo, los recursos humanos y financieros limitados de la Unión en su totalidad y del UIT-D en particular, se han de tener en cuenta en el desarrollo del futuro plan de trabajo.

Documento 05: El documento titulado [Resumen del Plan de Acción del UIT-T para las Resoluciones de la AMNT-08 \(Johannesburgo, 2008\), que incluyen una referencia al UIT D/BDT](#), contiene información de antecedentes sobre la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (AMNT-08, 21-30 de octubre de 2008, Johannesburgo, República Sudafricana) en la que se adoptaron 49 Resoluciones, 21 de las cuales eran nuevas. Se presentó una lista de 17 Resoluciones en las que se insta a colaborar con la BDT, junto con extractos de las Resoluciones en las que se solicita la realización de actividades concretas de seguimiento (es decir, las secciones "resuelve" y "encarga").

Documento 07: El documento titulado [Informe sobre la implementación de las Resoluciones de la CMDT-06 \(del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2009\)](#), que sirve de complemento a los Documentos 02 y 03, contiene información adicional sobre diversas actividades realizadas o que prevé realizar la BDT durante un periodo de tres años (enero de 2007 a diciembre de 2009) en aplicación del Plan de Acción de Doha, poniendo el acento particularmente en las Resoluciones de la AMNT-06 que guardan relación con Programas, Comisiones de Estudio, actividades e iniciativas especiales.

8 Temas para futuros trabajos del UIT-D

Documento 06: La finalidad del documento titulado [Nueva perspectiva de las actividades del UIT D](#), presentado por la BDT, era desencadenar debates particularmente sobre la programación de las actividades de la BDT y la posibilidad de consolidación en los preparativos para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2010 (CMDT-10). La BDT hizo hincapié en que las propuestas contenidas en el documento se formulaban a título de ejemplo e invitó a los Miembros a presentar contribuciones según lo considerasen oportuno.

El Director de la BDT informó a los participantes de que el documento se había preparado a petición del GADT, que también había pedido que se sometiera a las RPM para su información. En los debates

posteriores que, se sugirió que se revisasen las actividades de las Comisiones de Estudio a medio camino entre dos CMDT y que tal vez fuera conveniente que los participantes leyesen detenidamente el Informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) presentado para la próxima reunión del Consejo, el cual contiene varias recomendaciones sobre la Presencia Regional. Se observó además que los correspondientes resultados de la CMSI ya están plenamente integrados en las actividades de la BDT.

Documento 09Rev2: La Delegación de Estados Unidos presentó el documento titulado [Contribución de los Estados Unidos a la RPM de la Región de América](#), en el que se recomiendan siete esferas prioritarias para dicha región con miras al Plan de Acción 2011-2014, a saber: i) ampliación del acceso a la infraestructura, los servicios y las aplicaciones de banda ancha; ii) seguridad de las redes de comunicaciones; iii) seguridad pública y comunicaciones de emergencia; iv) un entorno de política propicio; v) una convergencia demostrable en los géneros, las personas con discapacidad y la juventud; vi) formas de utilizar las TIC para luchar contra el cambio climático y vii) una convergencia en el cibergobierno. En el documento también se formulan comentarios sobre el papel de la BDT y se responde al documento sobre la nueva perspectiva en lo tocante a los cambios propuestos de los Programas existentes.

La reunión apoyó la observación de Estados Unidos sobre el hecho de que la Unión sea dirigida por los Miembros es algo firme e inviolable. La BDT reconoce que las propuestas de los Estados Miembros guiarán las actividades del Sector, y que la BDT, como se indica en el documento sobre la nueva perspectiva, meramente sugiere un cambio en la forma en que las actividades son implementadas.

Estados Unidos mantuvo su posición en cuanto a que el Programa para los PMA y los Servicios de Comunicaciones de Emergencia debería ser preservado.

Documento 19: Brasil presentó el documento titulado [Estructura actual y funcionamiento de los Programas, actividades, iniciativas especiales e iniciativas regionales llevadas a cabo por el UIT-D](#) en el que se invita a los Miembros a que, en preparación para la CMDT-10, consideren: i) la propuesta de reducción del número de Programas a fin de aumentar su precisión y la calidad de los resultados, junto con los temas que deberían incluirse dentro de cada Programa; ii) las mejoras que podrían introducirse en la estructura actual de las Actividades e Iniciativas Especiales; iii) las cuestiones que deberían considerarse para la definición de Iniciativas Regionales durante el próximo ciclo; y iv) los medios de potenciar la eficacia de la implementación de las Iniciativas Regionales, teniendo en cuenta el equilibrio entre los proyectos regionales, subregionales y nacionales sobre la base de prioridades comunes.

Documento 25: Colombia presentó este documento titulado [Desarrollo de las TIC versus las TIC para el desarrollo](#), en el que se propone revisar la distribución de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-D y crear un Programa para ayudar a los Miembros de la UIT en el diseño, la implementación y el seguimiento de las actividades relacionadas con la utilización de tecnologías y servicios TIC. La propuesta contenida en el Documento 25, incluidas sus consecuencias del desarrollo de las telecomunicaciones en la creación de empleos, la ética y la responsabilidad social del contenido, se adoptó teniendo en cuenta otras iniciativas.

Comisiones de Estudio

Documento 17: Brasil presentó el documento titulado [Discusión acerca de la labor y la estructura actual de las Comisiones de Estudio del UIT-D](#) con el fin de promover los debates sobre la labor y la estructura actual de las dos Comisiones de Estudio del UIT-D. En éste se identifican algunas Cuestiones respecto de las cuales se recibieron muy pocas contribuciones y se propone volver a definir el alcance de algunas Cuestiones para lograr una mayor convergencia y suprimir las superposiciones, eliminar o fusionar Cuestiones cuando sea necesario. En la propuesta también se piden criterios para medir la eficacia de las Cuestiones, tanto cuantitativa como cualitativamente, con inclusión de la utilización de indicadores fundamentales de rendimiento, el análisis del grado de satisfacción de los Miembros de la UIT y la medición de los resultados obtenidos. Este documento suscitó un apoyo general.

Documento 09Rev2: Estados Unidos presentó secciones del documento titulado [Contribución de Estados Unidos a la RPR de la Región América](#) que se refieren a las Cuestiones de Comisiones de Estudio. Estados Unidos también se remitió a sus propuestas contenidas en los Documentos 12, 13 y 14. En una reunión anterior, ese país había presentado una sinopsis del Documento 09Rev2.

Estados Unidos recomienda vivamente que las Cuestiones de las Comisiones de Estudio para el periodo 2011-2014 eviten duplicaciones de este tipo, y que se presente, a debate del GADT y a la aprobación de la CMDT, un plan de gestión que solucione estos problemas y refleje la consolidación apropiada.

Documento 12: Estados Unidos presentó el documento titulado [Seguimiento de la Cuestión 22/1: Garantía de seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad](#). En el documento se proponen actividades de seguimiento de la Cuestión 22/1, tales como aumentar la información contenida en el Informe del ciclo actual, y actividades adicionales con respecto al mandato de la Cuestión 22/1 (Garantía de seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad). En el documento se propone que la información contenida en el Informe del ciclo actual, titulado "Informe sobre prácticas óptimas para un método nacional de ciberseguridad", se utilice para desarrollar materiales docentes y ayudar así a los países en desarrollo a tratar las cuestiones de ciberseguridad. El estudio debería proporcionar asimismo material de capacitación y enseñanza para seminarios, talleres, etc.

El documento fue apoyado por consenso. Se indicó que sería importante mencionar explícitamente el proyecto PIeL y la colaboración con fuerzas del orden regionales e internacionales. Se hizo referencia a la Opinión 4 del FMPT (Estrategias de colaboración para la creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC) en la cual se invita a la UIT a mantenerse en contacto con entidades y organizaciones internacionales, regionales y nacionales como, por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Consejo de Europa, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Commonwealth y otras en el marco de la nueva Cuestión propuesta para las Comisiones de Estudio.

Documento 14Rev1: Estados Unidos presentó el documento titulado [Examen de las tecnologías de acceso en banda ancha \(con inclusión de las IMT, las NGN y las tecnologías de satélite\) en los países en desarrollo](#). En el documento se propone que las tres Cuestiones de Comisión de Estudio existentes (Cuestiones 18/2, 19/2 y 20/2) se fusionen en una sola Cuestión que examine todas las tecnologías de acceso de banda ancha (incluidas las IMT, las NGN y las tecnologías de satélite) en los países en desarrollo. También deberían analizarse los factores que afectan al despliegue de diversos servicios de banda ancha y los beneficios que aporta la utilización de tecnologías de banda ancha, tomando en consideración una perspectiva de género.

Las delegaciones expresaron reservas acerca de la fusión de las tres Cuestiones, aunque la mayoría apoyó la fusión de las Cuestiones 18/2 y 20/2.

Documento 13: Estados Unidos presentó el documento titulado [Nueva Cuestión - Reducción de la disparidad en materia de normalización: estudios encaminados a definir las necesidades y prioridades de los países relativas al fomento de capacidades necesarias para la homologación, las pruebas de conformidad y otros asuntos conexos](#). La nueva Cuestión propuesta para la Comisión de Estudio 2 del UIT-D identificaría y evaluaría, entre otras cosas, las dificultades, las prioridades y los problemas que encuentran los países en desarrollo con respecto a la aplicación de normas obligatorias o voluntarias, la homologación, la certificación, la adquisición de equipos y otros asuntos conexos.

Durante el debate se destacó la importancia de la cooperación y colaboración con la UIT (Resolución 76 de la AMNT) y otras organizaciones competentes tales como la ETSI y la ISO. El documento recibió apoyo general de los participantes.

Documento 16: Brasil presentó el documento titulado [Propuesta para la discusión de nuevos temas de estudio relativos a la transición de la radiodifusión analógica a la digital](#). El principal objetivo de la propuesta es propiciar debates más detallados sobre la migración de la radiodifusión analógica a

la digital. En el documento se propone continuar la Cuestión 11-2/2, con un mandato revisado para tener en cuenta las necesidades de la migración de la TV analógica a la digital.

Durante el debate subsiguiente la propuesta recibió apoyo general y se propuso incorporar prácticas idóneas basadas en experiencias nacionales. También se mencionó la cuestión de la cooperación y colaboración, especialmente con el UIT-R, así como la necesidad de examinar todas las tecnologías y también se planteó la cuestión de la neutralidad tecnológica, de manera que los receptores de TV digital puedan soportar diferentes tipos de normas.

Documento 23: Colombia presentó el documento titulado [Nueva Cuestión: Estrategias para la Implementación de Políticas/Regulación en el Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos -RAEE- Asociados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones](#). En el documento se propone una nueva Cuestión relacionada con las estrategias para el manejo de residuos eléctricos y electrónicos en relación con equipos de la información y la comunicación, principalmente en los países en desarrollo. Los resultados deberían comprender informes y recomendaciones, así como las posibles medidas que deberían tomar los países en desarrollo.

También se mencionó la cuestión de la cooperación y colaboración, especialmente con la Comisión de Estudio 5 del UIT-T, y la necesidad de tomar en consideración la Opinión 3 (TIC y medio ambiente) del Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (FMPT).

Documento 18: Brasil presentó el documento titulado [Revisión de Resoluciones vigentes](#), que contiene una lista de las Resoluciones aprobadas en la última CMDT y para los cuales se ha solicitado acción, así como las acciones propuestas tales como determinar si se han de continuar, modificar o suprimir Resoluciones vigentes, o si se necesitan debates adicionales para tomar esa decisión. Brasil presentó ese documento como etapa preliminar para identificar modificaciones o acciones encaminadas a examinar las Resoluciones aprobadas por la CMDT-06 que pudieran mejorar los trabajos del Sector de Desarrollo de la UIT.

Se acordó presentar este documento como contribución al Grupo de Trabajo del GADT sobre la revisión de las Resoluciones y Recomendaciones de la CMDT-06.

Coordinación intersectorial

Documento 11: Canadá presentó el documento titulado [Fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre el UIT-D y el UIT-T en asuntos que interesan y preocupan a ambos Sectores](#). El documento tomó la forma de un proyecto de Resolución que se someterá a la CMDT y en el cual se pide que se definan claramente los trabajos llevados a cabo por la TSB y la BDT a fin de evitar duplicaciones y optimizar la utilización de recursos. Se encarga a los Directores de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones y de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones que mejoren los mecanismos destinados a informar acerca de los Planes Operacionales del Sector en relación con las asignaciones de recursos humanos y financieros y la realización de acciones armonizadas.

Si bien la propuesta recibió apoyo general, se acordó que deberá someterse directamente a la aprobación de la CMDT.

Brecha de la normalización

Documento 09Rev2: Estados Unidos presentó la parte de este documento relativa a su propuesta sobre el cierre de la brecha de normalización, específicamente sobre la adopción de una nueva Cuestión de Estudio que se presentó en el Documento 13.

Los participantes señalaron que es importante que las actividades emprendidas por el UIT-D complementen los trabajos realizados por el UIT-T y que la aplicación de la Resolución 76 (AMNT-08) tenga en cuenta los trabajos ya realizados en materia de interfuncionamiento. También

se mencionó que el Informe del Director de la TSB sobre la aplicación de la Resolución 76 contempla la estrecha colaboración entre ambos Sectores.

La BDT señaló que un documento conjunto de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) y la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) está en preparación para someterlo al Consejo, que indicará los papeles respectivos de cada Sector.

Migración a la TV digital

Documento 28: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia a Proceso en TV Digital en la Región Centroamericana](#) y propuso varias acciones relacionadas con la transición de la radiodifusión analógica a la digital en América Central.

Varios participantes expresaron su apoyo a la propuesta y su interés por colaborar, y propusieron que se extendiera a los países de la Región del Caribe.

Comunicación de emergencia y gestión de catástrofes

Documento 09Rev2: Estados Unidos presentó la parte de ese documento relativa a su propuesta sobre comunicaciones de emergencia. Según se dijo en la reunión Estados Unidos cree que las comunicaciones de emergencia deberían ser una de las prioridades para el próximo periodo de 4 años, y que las actividades relativas a este importante asunto deberían ser elevadas en el futuro trabajo. De acuerdo con el Documento 09Rev2 la reconfiguración de la forma en la cual se trata el asunto en el PAD, incluida la posible eliminación del Programa sería incoherente con la acción recomendada y Estados Unidos no lo apoya. Aunque hubo cierto apoyo para esta opinión, no hubo consenso sobre la posición.

El Director aclaró que el importante tema de las comunicaciones de emergencia está en lo más alto de la agenda de la UIT y la BDT y que en la propuesta de agrupamiento de los programas se trataría en tres programas. No hay intención de eliminarlo del Plan de acción del UIT-D sino de tratarlo en manera más completa. La región identificó este tema como una de sus iniciativas regionales propuestas para el próximo ciclo.

Documento 32: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia a Mitigación de Desastres](#) que se refiere a la utilización de las TIC para la mitigación de catástrofes y contiene varias acciones que podían llevarse a cabo para ayudar a los países de la subregión. Los participantes manifestaron su apoyo a esta propuesta, y pidieron que se extienda a los países del Caribe y que incluya sistemas de alerta temprana.

Documento 36: Colombia presentó el documento titulado [Plan Sectorial de Emergencias y Contingencias del Sector de Telecomunicaciones en Colombia](#). En el documento se presenta el "Plan [nacional de Colombia] para la prevención y atención de desastres" y la función del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en ese marco.

Los participantes apoyaron las contribuciones presentadas sobre las comunicaciones de emergencia y la gestión de catástrofes y consideraron el asunto como prioritario para la región. También se mencionó el compromiso de los tres Sectores de la UIT en las comunicaciones de emergencia y la gestión de catástrofes.

Género, juventud y poblaciones indígenas

Documento 09Rev2: Estados Unidos presentó la parte de ese documento relativa a su propuesta sobre asuntos de género. Estados Unidos señaló que se reconoce cada vez más la independencia económica de las mujeres es una estrategia fundamental del desarrollo económico. En su quincuagésima segunda reunión de 2008, la Comisión sobre la situación de las mujeres del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas señaló el creciente número de pruebas que demuestran que la inversión en mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador en la productividad, la eficiencia y el crecimiento económico sostenido; y que aumentar la independencia económica de las mujeres es

fundamental para lograr los objetivos de Desarrollo del Milenio y erradicar la pobreza.¹ En la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre "La Mujer en el desarrollo", adoptada en 2007, se reconoce entre otras cosas la necesidad de dar a las mujeres independencia económica y de instar a los gobiernos a que, con la ayuda de sus asociados en el desarrollo, inviertan en la infraestructura adecuada y otros proyectos, a fin de crear oportunidades de emancipación económica, a fin de aliviar a mujeres y niñas de las tareas cotidianas que les llevan mucho tiempo.² Por consiguiente, Estados Unidos recomienda que durante el periodo de estudios 2011-2014, el UIT-D se dedique seria y concienzudamente a estudiar las cuestiones de género. La elaboración de un Plan de Acción del UIT-D que conceda una alta prioridad a las cuestiones de género en todos sus programas ayudará a lograr sus objetivos.

Estados Unidos señaló que la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, había nombrado la primera Embajadora para Asuntos Globales de la Mujer, entre otras medidas enmarcadas en una amplia agenda de intercambios educacionales, solicitudes de ayudas, y la formación de emprendedores y creación de empresas.

Los participantes expresaron su apoyo a esa contribución.

Documento 20: México presentó el documento titulado [Integración de Asistencia para Pueblos Indígenas en las Actividades de la BDT y en sus Diferentes Programas](#). En el documento se propone que las actividades de la BDT relativas a la asistencia a pueblos indígenas se integren en otros programas y actividades conexos de la BDT. El documento es un proyecto de Resolución en el cual se propone que la Iniciativa Especial Cuatro para los pueblos indígenas se mantenga en todos los programas y que, a través de los Centros de Excelencia, se apoye la formulación de políticas públicas para zonas apartadas así como la formación técnica sobre el mantenimiento y desarrollo de TIC.

Si bien la propuesta recibió apoyo general, se acordó que deberá someterse directamente a la aprobación de la CMDT.

Documento 51: Colombia presentó el documento titulado [Experiencia Colombiana en la Implementación de Soluciones en TIC para el Acceso a la Información y la Comunicación para Personas con Sordoceguera](#). El documento contiene información sobre una iniciativa nacional destinada al acceso a las TIC para personas con sordoceguera. Colombia pide que los participantes de la región compartan información y tecnologías de asistencia prometedoras.

Política y reglamentación

Documento 09Rev2: Estados Unidos presentó la sección de ese documento relativa a su propuesta sobre un entorno de política favorable.

Documento 15: Brasil presentó el documento de información titulado [Temas prioritarios que debe considerar el UIT-D](#) en el cual se describen los recientes desarrollos reglamentarios de Brasil, y en particular la creación de un plan general para la modernización de la reglamentación de las telecomunicaciones conocido como PGR (Plano Geral de Atualização da Regulamentação).

Documento 26: Colombia presentó el documento titulado [Principios generales de Protección al Usuario de Servicios de Telecomunicaciones en un Ambiente de Convergencia](#), en el cual se propone que el UIT-D lleve a cabo estudios destinados a identificar nuevas necesidades de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y/o relacionados con las TIC en un ambiente de convergencia y proponga medidas normativas aplicables que se puedan implementar en los países en desarrollo.

¹ 2009 World Survey on the Role of Women in Development "Women's control over economic resources and access to financial resources, including microfinance" Report of the Expert Consultation, División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Bangkok, Tailandia, 12-14 de noviembre de 2008. Véase también Gender equality as smart economics: A World Bank Group Gender Action Plan (Años fiscales 2007 - 2010) (Banco Mundial, septiembre 2006) Washington, DC.

² Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución A/RES/62/20, párrafo 19.

Documento 27: Colombia presentó el documento titulado [Generación de Condiciones regulatorias apropiadas para la Transición hacia Redes de Nueva Generación - NGN](#), en el cual se propone que la UIT ofrezca más oportunidades para examinar las cuestiones relacionadas con la transición gradual hacia las NGN, teniendo en cuenta las características específicas de los países latinoamericanos.

Documento 31: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia a Portabilidad Numérica](#), y solicitó colaboración entre los países de América Central para la implementación de la portabilidad de número, teniendo en cuenta que los grupos de trabajo de esa institución están elaborando la reglamentación correspondiente como referencia para la región.

Documento 34: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia a Revisión de Tarifas en la Región Centroamérica](#), en el cual pide asistencia para el diseño de una estrategia para estructurar los componentes para definir las tarifas de itinerancia y larga distancia, incluida la utilización del marco jurídico regional de COMTELCA para la aplicación de tarifas y la revisión de las simetrías de mercado entre los países.

Documento 43: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia para la Implementación en la Región Centroamericana](#), que tiene por objeto principal identificar prácticas idóneas en el desarrollo de IXP nacionales y regionales. Se escucharon varios comentarios sobre la necesidad de evitar duplicaciones de esfuerzos con otras actividades en curso y, en particular, actividades que se están llevando a cabo en la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, el PCC I de la CITEL, el Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LACNIC) y la Internet Society (ISOC). Asimismo se propuso establecer mecanismos y procedimientos para determinar las tarifas sobre la base de los costes y la calidad de servicio con objeto de establecer plataformas de desarrollo de NGN.

Documento 50: Ecuador presentó el documento titulado [Las TIC y el cambio climático](#), y propuso impulsar como iniciativa, a nivel mundial, el intercambio de superávit medioambientales, como por ejemplo créditos de carbono, por transferencia tecnológica, formación de recursos humanos y asignación de recursos a servicios de telecomunicaciones y otros que se consideren convenientes. Se escucharon varios comentarios sobre la necesidad de coordinar con los trabajos de la Comisión de Estudio 5 del UIT-T (Medio ambiente y cambio climático), el UIT-R, la propuesta de Cuestión de Comisión de Estudio del UIT-D sobre cambio climático, así como otras iniciativas en las propias Naciones Unidas. El Director explicó que, aunque los temas en los distintos Sectores parezcan similares, cada Sector trata de los aspectos de las cuestiones que corresponden a sus respectivos mandatos.

Infraestructura, incluidas las redes de banda ancha y las NGN

Documento 09Rev2: Estados Unidos presentó el documento titulado [Contribución de Estados Unidos a la RPM de la Región Américas](#). En la propuesta específica contenida en el Documento 14Rev1 relativa a esta Cuestión se recomienda que el aumento del acceso a la infraestructura, los servicios y las aplicaciones de banda ancha sea una de las mayores prioridades de la Región de América, y que el UIT-D la continúe durante el periodo 2011-2014.

Documento 33: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia a Proceso en la Región Centroamericana](#), en el cual se expresa la necesidad de un sistema de manejo de tráfico y conmutación de señales para los enlaces de fibra óptica de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI).

Documento 42: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia a Procesos en la Región Centroamericana](#), en el cual pide asistencia en el diseño de una herramienta de cálculo de costes para determinar las tarifas de los servicios de telecomunicaciones, una guía para la definición de mercados relevantes e identificación del operador con posición dominante. Se escucharon comentarios sobre la conveniencia de evitar la duplicación de esfuerzos teniendo en cuenta las actividades que están llevando a cabo la Comisión de Estudio 3 del UIT-T y la CITEL.

Documento 45: Colombia presentó el documento titulado [Inclusión de Indicadores Relativos a: Accesos Comunitarios a las TIC; Uso y Apropiación de TIC; Inclusión de Poblaciones Particulares y](#)

[Sectores Específicos; Impactos y Sostenibilidad de Iniciativas de Acceso Universal a las TIC](#), en el cual propone que se incluyan indicadores, definiciones y valores de referencia relativos a banda ancha, acceso comunitario a las TIC, uso y apropiación de TIC, inclusión de poblaciones particulares e impacto y sostenibilidad de estas iniciativas. Se propone establecer, si fuese necesario, un grupo de trabajo que se ocupe globalmente de estos indicadores y definiciones así como de sus interrelaciones.

Acceso universal, incluidas comunicaciones rurales

Documento 24: Colombia presentó el documento titulado [Desarrollo de la Aplicación de las TIC en las Zonas Rurales de Colombia a partir de la Entrega de Computadores a las Instituciones Educativas Oficiales](#), en el cual destaca la experiencia del país en el reciclaje de equipos TIC que se entregan a las escuelas. Comprende una propuesta de que la BDT dirija los esfuerzos encaminados a implementar esta actividad en todo el mundo.

Documento 30: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia en Redes Rurales](#), en el cual propone el desarrollo de las telecomunicaciones en zonas rurales e insuficientemente atendidas, el desarrollo de comunicaciones de emergencia y asistencia para ayuda en caso de catástrofe, observando que los aspectos de creación de capacidades humanas de esas actividades también tendrían que tenerse en cuenta.

Documento 35: Colombia presentó el documento titulado [Proyectos del Programa COMPARTEL que Contribuyen al Acceso Universal](#), que contienen información sobre las iniciativas nacionales destinadas a ampliar el acceso para incluir a las zonas rurales e insuficientemente atendidas.

Documento 41: Nicaragua presentó el documento titulado [Estudio para el Cambio de Tecnología Packet Radio a Wifi](#), en el que se solicita asistencia a la UIT para realizar un estudio de los adelantos tecnológicos tendentes a mejorar la eficacia de las telecomunicaciones con las comunidades distantes.

Documento 49: Ecuador presentó el documento titulado [Establecimiento de Prioridades para las Iniciativas Regionales](#), en el que propone considerar cuatro (4) temas al establecer las iniciativas regionales de la Región de América para el próximo periodo. Colombia apoyó el documento y propuso modificar los puntos 1 y 2 e incluir el nuevo punto 5 siguiente:

1. Programas que contribuyan a disminuir los costes de acceso e interconexión a Internet.
2. Programas para mejorar significativamente la conectividad en las zonas rurales y urbanas marginales, mediante el desarrollo de banda ancha para el cumplimiento de los objetivos de acceso y servicio universales.
3. Programas para el acceso masivo a las TIC para todos los centros educativos, centros de salud, y centros de rehabilitación social.
4. Programas de capacitación, con énfasis en sectores rurales y urbanos marginales y en personas con discapacidades.
5. Impacto y sostenibilidad de estas iniciativas.

La BDT se ofreció a tratar de incluirlas con otras propuestas de iniciativas regionales en las que se exhorta a consolidar las iniciativas existentes y a identificar nuevas prioridades. El Director explicó que las iniciativas regionales son diferentes de los programas y actividades con cargo al presupuesto ordinario de la UIT, puesto que éstas se financian con contribuciones extrapresupuestarias y con el capital seminal de la UIT. La propuesta de Brasil de fusionar las iniciativas regionales 1 y 3 (Documento 19) se sugirió pues como posibilidad de consolidar las iniciativas regionales.

Aplicaciones de las TIC, comprendidos el cibergobierno, la cibernidad y la seguridad de la red, con inclusión de la ciberseguridad

Documento 09Rev2: Estados Unidos presentó la sección de este documento relacionada con sus propuestas sobre la promoción de la seguridad de redes, gobierno electrónico y ciberseguridad. Concretamente, Estados Unidos propuso modificaciones de la Cuestión 22/1, que se encuentran en el Documento 12.

Documento 21: Colombia presentó el documento titulado [El Plan Nacional de TIC de Colombia](#), en el que se propone que se proporcione asistencia a los países en la elaboración de sus planes nacionales de ciberseguridad con miras al logro de los objetivos de eLAC2010. En la propuesta se insta asimismo a que las redes regionales compartan servicios de ciberseguridad y bibliotecas de salud.

Documento 22: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia Informática: Gobierno Electrónico, Firma Electrónica, E-Commerce, E-Learning, E-Business, E-Medicine](#), en el que se solicita información sobre ciberaplicaciones para los países de América Central en lo que respecta a las ciberaplicaciones. Además, COMTELCA señaló que es muy importante combatir el correo basura. Pese a reconocer la soberanía de cada país, COMTELCA propuso que se elaborase un documento marco de referencia con el fin de reducir el fraude informático. Se pidió que estas consideraciones se extendieran a los países del Caribe

Documento 40: TELCOR presentó el documento titulado [Activar e Interconectar las Unidades de Telesalud](#), en el que Nicaragua solicita asistencia con el fin de comprar equipos para los Centros de Ciberseguridad de las zonas rurales del país que padecen problemas de comunicación, para que éstos puedan ofrecer servicios de atención sanitaria y evitar enfermedades, accidentes, etc.

Documento 44: Costa Rica presentó el documento titulado [Proyecto de Resolución \(Hyderabad, 2010\): Asistencia para implementar proyectos orientados al cierre de la brecha digital](#), en el que se propone un proyecto de Resolución con el fin de incorporar el apoyo a los servicios de ciberseguridad en el Plan de Acción del UIT-D, especialmente para las comunidades rurales y marginalizadas. Si bien la propuesta recibió apoyo general, se acordó que deberá someterse directamente a la aprobación de la CMDT.

Documento 46: Colombia presentó el documento titulado [Estrategia de Gobierno en Línea en el Orden Nacional y Territorial](#), en el que se explica la estrategia de Colombia para la prestación de servicios de ciberseguridad.

Documento 47: Colombia presentó el documento de información titulado [Estrategias para Territorios Digitales Dentro de las Estrategias Nacionales](#), en el que se propone una estrategia para la implementación de territorios digitales con miras a promover con éxito el uso de las TIC y el acceso a las mismas sobre la base de la experiencia colombiana. La estrategia adopta un enfoque ascendente, a tenor del cual las comunidades locales proponen proyectos en los que se utilizan las TIC para mejorar el nivel de vida.

Documento 48: Se presentó el documento informativo de la BDT titulado [Iniciativa UIT-IMPACT](#), que contiene información sobre la Alianza Multilateral Internacional contra las Ciberamenazas (IMPACT), iniciativa tendiente a promover una mayor participación en la región con el fin de aumentar los beneficios para todos los Miembros de la UIT. Algunos participantes manifestaron interés en sumarse a la iniciativa, mientras que otros destacaron las iniciativas existentes en la región. Los participantes también mencionaron el trabajo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en particular el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), la Reunión de Ministros de Justicia (REMJA), y destacaron la importancia de evitar duplicación de esfuerzos en la región.

Documento 52: Colombia presentó el documento titulado [Alianza Internacional por un Internet Sano: Compromiso del Sector por un uso responsable de las TIC, en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes](#), en el que se solicita el compromiso del UIT-D para promover la elaboración de estrategias contra la utilización irresponsable de Internet.

Creación de capacidades humanas

Documento 29: COMTELCA presentó el documento titulado [Asistencia en Capacitación](#), en el que se solicita un programa de creación de capacidades humanas para los países de la subregión, con el fin de prepararlos para adoptar las nuevas tecnologías y reglamentaciones resultantes de la evolución de las TIC. La propuesta suscitó un apoyo general y se sugirió ampliar el alcance de la capacitación para abarcar a toda la Región y crear mecanismos que permitan la sostenibilidad de la iniciativa y la medición de su impacto.

Documento 38: TELCOR presentó el documento titulado [Laboratorio de Redes de Computadoras y Seguridad Informática](#), en el que Nicaragua solicita asistencia para el establecimiento de un laboratorio sobre información y seguridad de redes en la Universidad de Ingeniería Pública del país, utilizando instrumentos disponibles en diversas escuelas para promover trabajos interdisciplinarios y capacitar a estudiantes y empleados públicos en materia de ciberseguridad y desarrollo tecnológico y cultural.

Documento 39: TELCOR presentó el documento titulado [Transformar al Centro de Investigación de la Facultad de Electrotecnia y Computación \(FEC\) de la Universidad Nacional de Ingeniería \(UNI\) en un Nodo del Centro de Excelencia para las Américas de la UIT](#), en el que Nicaragua propone que la misma Universidad Pública mencionada en el Documento 38 se transforme en un nodo del Centro de Excelencia de la UIT.

Propuesta verbal: Argentina formuló una propuesta verbal en la que solicitó el apoyo de la BDT con el objeto de obtener asistencia técnica para cooperativas sin fines lucrativos que proporcionan servicios en zonas suburbanas y rurales insuficientemente atendidas. Argentina señaló que varios países de la región cuentan con este tipo de cooperativas. Los participantes apoyaron en general la propuesta y la BDT sugirió que se incluyera en la iniciativa regional sobre acceso rural, sugerencia que Argentina acogió con agrado.

Hoja de ruta de la CMSI

Documento 04: El documento titulado [Informe sobre la aplicación del Plan de Acción de Doha - Aplicación de los resultados de la CMSI](#) contiene un panorama general de las actividades realizadas por la BDT en el marco del Plan de Acción de la CMSI. En éste se subraya la doble función de ejecutor y facilitador de varias Líneas de Acción. El documento también contiene una hoja de ruta de las actividades de seguimiento de la CMSI por la UIT y se recaban contribuciones de los participantes. La BDT confirmó que este documento era objeto de coordinación con el UIT-T y UIT-R y que también se sometería al Consejo, pero que se presentó para consultas adicionales con los participantes en la RPM.

Varios participantes señalaron que las actividades asociadas con los resultados de la CMSI deben reflejar los recursos financieros limitados de la Unión y su coherencia con las competencias fundamentales de la UIT.

Un participante señaló que las actividades específicas relacionadas con la CMSI deberían coordinarse con expertos internacionales competentes.

PARTE-II: Propuesta para futuros trabajos de la Región de las Américas

Tras considerar la introducción de los documentos y las intervenciones, la Reunión Preparatoria Regional para las Américas (RPM-AMS) identificó las siguientes áreas prioritarias para los programas, iniciativas regionales y Cuestiones de Comisión de Estudio con relación a los futuros trabajos en el UIT-D.

Áreas prioritarias para los programas

Las contribuciones de los Miembros a la RPM-AMS incluyen un cierto número de temas que requieren formación y experiencia e implican la divulgación de información. Estos temas, que son de naturaleza global, pueden llevarse a la práctica mediante programas apoyados por los siguientes cuatro modos de distribución: creación de herramientas, desarrollo de materiales de formación, difusión de la información mediante talleres y seminarios así como asistencia directa.

Los temas propuestos pueden refundirse en programas basados en vinculaciones o similitudes entre ellos, como sigue:

Programa 1
Infraestructura de la información y la comunicación

Acceso a la banda ancha (Documento 09Rev2)
Red troncal de fibra óptica (Documento 33)
Interconexión a Internet (Documento 43)
Migración de radiodifusión Analógica a Digital (Documento 19)

Programa 2
Ciberseguridad y aplicaciones de las TIC

Seguridad de la red (Documento 09Rev2)
Ciberadministración (Documentos 09Rev2 y 46)
Cultura de ciberseguridad global (Documento 09Rev2)
Cibersalud, incluidos los planes nacionales de cibersalud (Documentos 21 y 40)
TIC y Cambio Climático, gestión de catástrofes y Comunicaciones de Emergencia (Documentos 32, 36 y 50)
Protección de la Infancia en Línea (Documento 52)
Migración al IPv6 (Documento 19)
Personas con discapacidades (Documento 19)

Programa 3
Entorno habilitador

Reglamentación para combatir el correo basura (SPAM) (Documento 22)
Regulación para la protección del consumidor en un entorno convergente (Documento 26)
Aspectos reglamentarios de la transición hacia las NGN (Documentos 27 y 43)
Portabilidad de número (Documento 31)
Itinerancia basada en costes (Documento 34)
Metodologías de coste y contabilidad (Documento 42)
Indicadores de conectividad (Documento 45)
Estrategias nacionales de TIC (Documento 47)
Implementación de políticas (Documento 19)

Programa 4
Creación de capacidad y otras actividades

Asistencia a los pueblos indígenas (Documentos 20 y 30)
Formación especializada en temas técnicos, jurídicos y de reglamentación (Documento 29)
Seguridad de la información (Documento 38)
Fortalecimiento de los Nodos de Centros de Excelencia (Documento 39)
Acceso a las TIC para las personas con discapacidades (Documentos 19 y 51)

Según se indica en el Documento 09Rev2 de Estados Unidos, ese país señaló que los Países Miembros que son PMA con necesidades especiales y PEID constituyen una categoría suficientemente distinta e importante para otorgarles el programa especial que existe actualmente. Esto no impide que la BDT tome iniciativas adicionales para los PMA que podrían ser financiadas en el futuro.

Necesidades particulares de los PMA y los PEID (Documentos 09Rev2 y 19)

Objetivo: Prestación de asistencia especial a los países menos adelantados (PMA) y a los pequeños Estados insulares (PEID) para satisfacer sus requisitos prioritarios de TIC.

Para lograr el objetivo mencionado se utilizarán los siguientes mecanismos:

1. Programa especial para PMA y PEID.
2. Iniciativas globales para PMA y PEID.

Iniciativas Regionales para las Américas

Las Iniciativas Regionales para las Américas están destinadas a abordar las áreas prioritarias específicas de las TIC mediante la creación de asociaciones y la movilización de recursos a fin de implementar proyectos a pequeña, mediana y gran escala. En cada Iniciativa Regional se desarrollarán e implementarán proyectos para atender a las necesidades de la región.

1. Comunicaciones de emergencia (Documentos 32 y 36)

Objetivo: Ofrecer asistencia a los Estados Miembros en todas las fases de gestión de catástrofes; es decir, preparación contra las catástrofes, incluidas la alerta temprana, respuesta y prestación de socorro en caso de catástrofe y restablecimiento de las redes de telecomunicaciones

Resultados esperados

1. Identificación de las tecnologías adecuadas que deben utilizarse para las comunicaciones de emergencia.
2. Creación de bases de datos comunes para compartir información sobre las comunicaciones de emergencia.
3. Diseño de planes de comunicaciones de emergencia nacionales y subregionales y sistemas de alerta temprana teniendo en cuenta la influencia del cambio climático.
4. Desarrollo de los adecuados marcos políticos, reglamentarios y jurídicos sobre comunicaciones de emergencia a nivel nacional y regional.
5. Aumento de la formación del personal sobre comunicaciones de emergencia.

2. Radiodifusión digital (Documentos 16 y 28)

Objetivo: Ayudar a los Estados Miembros de la UIT a realizar una transición sin discontinuidades de la radiodifusión analógica a la radiodifusión digital

Resultados esperados

1. Marco político y reglamentario para la radiodifusión digital terrenal incluida la televisión móvil.
2. Plan principal de radiodifusión digital para la transición de la radiodifusión analógica a la radiodifusión digital incluida la TV móvil y la TVIP.
3. Mecanismo adecuado para la conversión de los archivos analógicos en digitales.
4. Prestación de asistencia en el campo de los servicios multimedios interactivos para los organismos de radiodifusión en la Región de las Américas.
5. Mejora de la capacitación de los recursos humanos sobre las tecnologías de radiodifusión digital.
6. Directrices generales sobre la transición de la radiodifusión analógica a la radiodifusión digital.

3. Acceso y generalización de la banda ancha en zonas urbanas y rurales (Documentos 24, 30, 35, 41, 47 y 49)

Objetivo: Asistir a los Estados Miembros a mejorar el acceso a la banda ancha en zonas urbanas y rurales

Resultados esperados

1. Plan rector nacional de las TIC para satisfacer los requisitos de los países en desarrollo.
2. Mejora de la infraestructura y acceso de la banda ancha para lograr servicios de las TIC asequibles en zonas urbanas y rurales.
3. Promoción del acceso a las TIC por las instituciones públicas de servicios sociales tales como centros docentes, centros sanitarios y centros de rehabilitación social.
4. Desarrollo de aplicaciones de las TIC para atender a las necesidades locales.
5. Mejora de la capacitación de los recursos humanos en redes de comunicaciones de banda ancha.
6. Apoyo de cooperativas sin ánimo de lucro que proporcionan servicios en zonas rurales y suburbanas insuficientemente atendidas.
7. Provisión de ordenadores de segunda mano a instituciones educativas en zonas rurales.

4. Reducción de los costes de acceso a Internet (Documentos 43 y 49)

Objetivo: Ayudar a los Estados Miembros a identificar métodos para reducir los costes de acceso e interconexión a Internet

Resultados esperados

1. Estudio de los aspectos político y reglamentario de los puntos de intercambio de Internet (IXP).
2. Establecimiento de IXP nacionales y regionales.
3. Promoción de la cooperación y la compartición de la información sobre reglamentación.

5. Creación de capacidad humana sobre TIC haciendo hincapié en las personas con discapacidades o que viven en zonas rurales o en zonas urbanas marginales (Documentos 30 y 49)

Objetivo: Proporcionar de manera sostenible programas de formación sobre las TIC dirigidos a las necesidades especiales de las personas con discapacidades o que viven en zonas rurales o en zonas urbanas marginales

Resultados esperados

1. Programas de creación de capacidad humana especialmente adaptados a las necesidades de las personas con discapacidades o que viven en zonas rurales/distantes.
2. Identificación de centros de formación para proporcionar los programas a nivel comunitario.
3. Promoción de la cooperación técnica entre instituciones de formación en telecomunicaciones/TIC sobre capacidad y recursos a fin de ofrecer de manera sostenible programas especiales.
4. Aumento de la disponibilidad del acceso público al conocimiento para las personas con necesidades especiales.

Asuntos relativos a Comisiones de Estudio**Nuevas Cuestiones de estudio propuestas:**

1. Garantía de seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad (Documento 12).
2. Reducción de la disparidad en materia de normalización: estudios encaminados a definir las necesidades y prioridades de los países relativas al fomento de capacidades necesarias para la homologación, las pruebas de conformidad y otros asuntos conexos (Documento 13).
3. Estrategias para la implementación de políticas/regulación en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (Documento 23).

Actividades y estructura de las Comisiones de Estudio: (Documentos 17 y 25)

1. Redefinición del mandato de las Cuestiones para centrarlas en los temas de estudio y evitar las duplicaciones de actividades.

2. Supresión o fusión de Cuestiones, cuando sea necesario.
3. Evaluación de los criterios para medir la eficacia de las Cuestiones en términos cualitativos y cuantitativos.

Proyectos de Resoluciones que deben presentar directamente los Miembros a la CMDT

1. Fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre el UIT-D y el UIT-T en asuntos que interesan y preocupan a ambos Sectores (Documento 11).
 2. Integración de asistencia para pueblos indígenas en las actividades de la BDT y en sus diferentes programas (Documento 20).
 3. Asistencia para implementar proyectos orientados a la reducción de la brecha digital (Documento 44).
-